Santiago, 28 de mayo

Señor Director:

Mi hija Francisca se suicidó luego de dos años de violencia física, psicológica y sexual. Denunció 3 veces y el Estado no la protegió.

Su último deseo fue que luchara para que las mujeres estemos seguras. En eso estamos, alzando la voz para lograr la Ley Integral de Protección contra la Violencia de Género, una ley fuerte, que obligue al Estado a protegernos ante todo tipo de violencia.

Declaraciones como las de la ministra Zalaquett en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, nos llenan de pesar, declaraciones indolentes, de una desconexión y desconocimiento absoluto de la realidad de las víctimas, que dejan en evidencia que el sistema de denuncias no está funcionando, no hay conexión directa entre carabineros, PDI, Fiscalía y el Ministerio. El 2020, según estadísticas de carabineros, se realizaron 115.049 denuncias. ¿En cuántas de ellas el Ministerio se contactó proactivamente con las víctimas y realizó seguimientos de los casos?

Señora Ministra, no basta con que, como dijo usted, haya contratado una persona para que lea todos los mensajes que le llegan, el Ministerio debe estar al tanto de las denuncias y tomar las medidas necesarias.

“Las mujeres se construyen o esperan algo del Ministerio que no está en nuestras manos dar” nos aclararía que es lo que nos pueden dar, porque si van a aparecer cuando ya estemos muertas, no nos sirve.

Rosa Elena Moreno
Madre de Francisca Moll